

Doc 28995813
Recap 28995818



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

47
NÚMERO

13	6	2024
DÍA	MES	AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO:
No. FONDO: 1.1.1.1.
PROGRAMA: SUBSIDIO ORD GOB FED 2024
CARGO PRESUPUESTAL

3.6.2.5.	COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

DIANA BERENICE GONZÁLEZ MARTIN			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELÉFONO
		FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	LONA IMPRESA PROMOCIÓN ACADÉMICA	5	\$ 1,470.00	\$ 7,350.00
PQTE	MATERIAL IMPRESO PARA OFERTA ACADÉMICA	1	\$ 55,500.00	\$ 55,500.00
PZA	BRAZALETE DE PAPEL PARA EVENTO	950	\$ 2.50	\$ 2,375.00
PZA	VOLANTES IMPRESOS	4000	\$ 0.80	\$ 3,200.00
PZA	PLAYERA IMPRESA A DOS TINTAS	50	\$ 120.00	\$ 6,000.00
	IMPUESTOS RETENIDOS	1	\$ 930.31	\$ 930.31
IMPORTE CON LETRA:	OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 69/100 M.N.		SUB-TOTAL	\$ 74,425.00
			IVA 16%	\$ 11,908.00
			TOTAL	\$ 85,402.69

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO:	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES

LABORÓ
MTR. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANO

Va. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
MTR. URIEL MUÑOZ GUTIÉRREZ

2

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC047-CUNORTE-2024
DEPENDENCIA:	COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA OFERTA ACADÉMICA
PROGRAMA:	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2024

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 11:15 horas del día 13 de junio de 2024, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$85,402.69 (Ochenta y cinco mil cuatrocientos dos pesos 69/100 M. N.) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: | **DIANA BERENICE GONZÁLEZ MARTIN**

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTR. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

